

Jerez. costo el **Precio** anual
Un mes más de 100. Un trimestre de 100.
Un año. costo de 100. Un año. 100.
ANUNCIOS, a precios convencionales.
Redaccion y Administracion,
Compas, 2.

AÑO XXX.

El Guadalete.**LA BENEVOLENCIA DEL «DIA».**

No amaina este ilustrado colega en su prudentísima actitud al juzgar los actos del nuevo gobierno. Fiel a sus compromisos monárquicos y a su fe en los ideales democráticos, sigue atentamente la marcha del reciénvenido ministerio, que tantas sospechas y alarmas suscita en todos los partidos liberales, y trata de explicar satisfactoriamente ciertos actos que pueden infundir esperanzas a los que sueñan con ver al Sr. Cánovas vuelto a aquellos amores a la libertad que al comienzo de su vida política negaron a inspirarle programas como el de Manzanares.

No precisamente al jefe de los conservadores, pero sí a un miembro muy importante del ministerio, dirige ahora *El Día* sus cariñosas miradas, y si hemos de ser justos no le falta razón al apreciable colega para aplaudir al Sr. Silvela, que separándose como ya lo ha hecho otras veces, mortificando a los de su grey—de absurdos conservadores, acepta reformas impuestas por la democracia en nombre de la verdad, de la razón y de la justicia.

Según *El Día*, esto hace esto se propone el Sr. Silvela, a quien no negaremos ciertamente la fama que merece por su talento y excepcional ilustración, y si, en efecto, se cumple todo lo que anuncia dicho colega en el artículo que copiamos al pie de estas líneas, aplaudiremos al ministro conservador, porque le veremos apartarse de los errores de su partido y aceptar, aunque no tan ampliamente como deseáramos, una de las más nobles reformas escritas en el código de la democracia.

Dicho esto, damos traslado a nuestros lectores del artículo del *Día*.

LOS PROYECTOS DEL SR. SILVELA.

De los nombramientos hechos por el Sr. Cánovas al formar ministerio, fue sin

EL PALACIO DEL DUENDE.

que acababa de hacer, que Cid-Hiaya, apesar de su sangre fría, se turbó un instante.

Pero ya lo hemos dicho.

Su imaginación, era pronta, fecunda.

Una vez repuesto de su natural sorpresa, trató de sacar partido de la misma duda.

Dijo a su semblante una engañadora apariencia de resignación, levantó hipócritamente los ojos, como si esperase que el cielo le trasmisiera la conformidad que había menester, y dijo con entrecortado acento:

—Alá os perdone el mal que me han hecho vuestras palabras!

El dolor, Aixa, no os permite ver claro, y sois injusta conmigo.

Separado largo tiempo ha de estos lugares, sin noticias ni de vos ni de los vuestros, é ignorando los resentimientos que pudieran mediar entre el conde de Tendilla y vuestro marido, comprendíeis fácilmente, que al no haberme concedido el Profeta el don de adivino, mal hubiera podido referiros cuánto ha pasado, si yo no lo hubiese presenciado.

—Es verdad!!! —dijo Aixa, involuntariamente.

El principio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

Un año. costo de 100. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,

Compas, 2.

El Precio, para quien no había pasado desapercibida aquella exclamación, continuó:

—Cid-Hiaya, costó el **Precio** anual

Un mes más de 100. Un trimestre de 100.

mal de nuestro grado, situación tan extraña y singular con gran dolor; pero con la entereza y con la dignidad propias de nuestra conciencia y de nuestra historia.

UN DOCUMENTO CHINO.

Se ha recibido del Tonkin, dice un periódico de París, la copia de una orden del día de los Pabellones Negros.

Está escrita en una hoja de papel amarillo y cubierta de dibujos que representan todo género de atributos guerreros, como son armas, leones dragones, etc.

El texto dice así:

«Yo, mandarin y jefe de los bravos, mando y ordeno á estos lo que sigue: ¡Tembladme y obedeced!»

—Trece días antes de la batalla, los bravos comerán asaduras de tigre para tener la rabia y la ferocidad de este animal.

—Doce días antes de la batalla, los bravos comerán hígado de león, con el objeto de adquirir la intrepidez propia del rey de las selvas.

—Once días antes de la batalla, los bravos comerán sustancia de serpiente, para tener la sutilidad de este animal.

—Diez días antes de la batalla, los bravos tomarán crema de camaleón, á fin de burlar al enemigo cambiando de colores constantemente.

—Nueve días antes de la batalla, los bravos tomarán caldo de cocodrilo para poder perseguir al enemigo en el agua mismo que en la tierra, y batirse á imitación del cocodrilo en los dos elementos.

—Ocho días antes de la batalla, los bravos comerán jaguar, á fin de atacar con rapidez y furia al enemigo.

—Siete días antes de la batalla, los bravos comerán cabezas de milanes, con objeto de adquirir la vista incomparable de estos pájaros, y ver á grandes distancias las tropas contrarias.

—Seis días antes de la batalla, los bravos comerán intestinos de asno zebra para tener la voz terrible de este cuadrúpedo.

—Cinco días antes de la batalla, los bravos comerán sesos de hipopótamo, para comunicar á su piel la dureza que tiene la de estos animales, impenetrable para las balas.

—Cuatro días antes de la batalla, los bravos comerán lomo de mono, á fin de adquirir la agilidad de este cuadrúmano.

—Tres días antes de la batalla, los bravos comerán alacranes para que todas las heridas hechas al enemigo sean venenosas y mortales como las picaduras de este animal.

—La víspera de la batalla, los bravos comerán panteras sin desangrar, con objeto de ser crueles e inhumanos con los contrarios.

—La mañana misma de la batalla, los bravos tragaran veinte granos de pólvora y sangre de leopardo para desgarrar al enemigo como lo hace este animal.

No dice la orden qué deben hacer los bravos en la batalla ni después de la batalla; pero es de creer que será alguna barbaridad por el estilo de las recomendadas como preparativo del combate.

De todos modos, no deja de ser curioso el documento en cuestión.

GRAN BIBLIOTECA.

La biblioteca Nacional de Francia que se enriquece diariamente, ya por com-

pras, ya por donativos, acaba de publicar su inventario.

El número de volúmenes que guarda, se eleva á 2.500.000.

La sección de manuscritos contiene 92.000 volúmenes encuadrados ó guardados en cartones y el gabinete de medallas, 144.000 de todas las épocas y pueblos.

La colección de estampas comprende más de dos millones de piezas conservadas en 14.500 volúmenes y en 4.000 carpetas.

La galería de la reserva, contiene los volúmenes más preciosos en número de 80.000.

Es la biblioteca más rica y más antigua de Europa, pues sus primeros elementos datan del tiempo de Carlo Magno.

Gacilla.

CORRESPONDAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

SR. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

La Ilustración Española y Americana.

—Quién no habrá oido hablar alguna vez de esta magnífica revista, honor de las letras y las artes españolas, que hoy constituye un publicación verdaderamente nacional y de la cual se evanece el país entero?

Pues con su tan grande y tan merecida su fama, La Ilustración española y americana es poco conocida ó absolutamente ignorada en más de un hogar, donde se tratará tener preferente acogida, como el más bello e instructivo alazán de las familias.

Hé aquí la razón de que para hacer nueva y eficaz propaganda en favor de tan excelente periódico en nuestra ciudad, esté nombrado un comisionado que presentará como muestra el ejemplar correspondiente al año anterior, para que puedan las personas que sean invitadas examinar el mérito del periódico que tan alto ha puesto el nombre español entre las publicaciones de su clase que ven la luz en el viejo y nuevo continente.

Nos permitimos, pues, encarecer a nuestros suscriptores, que no lo sean á La Ilustración, se sirvan acoger benevolamente á la persona encargada de tan laudable comisión.

Sería muy celebrado por los amantes de las glorias patrias en la localidad que se lograra adquirir para la Biblioteca pública un ejemplar de una de las doscientas copias, hechas admirablemente por D. Maximiliano Cameron, habilísimo restaurador de la Biblioteca Nacional, del célebre manuscrito titulado Las buenas andanzas á fortunas, obra de Lope García de Salazar, varón singularísimo que la escribió en 1471 estando cercado por un hijo suyo en la torre de San Martín de Muñatones, en las provincias Vascongadas, y de cuyo legendario personaje dice el Liberal lo siguiente:

—La extraña cuantía gigantesca personalidad del magnate cronista presta además á su obra un gran interés. Baste para indicarla consignar que Lope García de Salazar murió á los ciento treinta años de edad en el cerco de Tarifa y que dejó ciento veinte y dos hijos, de los cuales ciento veinte eran naturales, habiendo nacido el primero cuando no contaba más que quince años.

Un detalle de El Liberal:

—Cuando en Febrero de 1881 fue llamado á Palacio el Sr. Sagasta, para encargársele de formar el nuevo ministerio, iba él en el coche que partió de la calle de Alcalá hacia la plaza de Oriente, uno de los cuatro diputados fusionistas que acababan de pasarse á las filas conservadoras.

Este diputado era el Sr. Pagan.

Los constructores mecánicos de Alcoy, hermanos Aznar, han solicitado patente de invención por veinte años, por una máquina para extraer el jugo de la uva.

Hace algunos años hablóse en Valencia del extraño fenómeno fisiológico de una niña, natural de Suecia, que á los pocos meses ofrecía fenómenos propios de la pubertad. Aquella niña, que ahora tiene seis años, ofrece extraordinario desarrollo, llegando ya á un metro 45 centímetros de estatura, y ha sido estudiada con interés por varias academias de mé-

dicina. Dentro de pocos días llegarán a Valencia, en donde podrán examinar este fenómeno las personas científicas.

Para curar el vino.—Según un periódico francés, hay una receta infalible para curar el vino completamente avinagrado, con la condición de consumirlo lo antes posible ó destilarlo.

Dice que por cada hectómetro de vino ácido, se hace tostar, como si fuera café, un buen vaso de trigo; cuando aún está muy caliente, se le echa en un saquito en forma de chorizo, con objeto de facilitar su introducción por el agujero de la barrica, se euelga de una cuerda y se dejá que se mueva en el líquido; después se agita el tonel por espacio de algunos minutos, pasadas dos horas próximamente, se saca el saquito y el vino está curado.

El trigo que ha servido para la operación, presenta entonces un olor tan intenso, que hasta las gallinas se alejan de él como espantadas.

Dicen de Sevilla:

—Se afirma que tan luego tome posesión la primera autoridad de la Provincia, se procederá á nombrar un Ayuntamiento para Sanlúcar.

Falta hacer.

Si el Sr. Gobernador quiere conocer algo de la corte de pinos del monte de la Algarra puede preguntarle al Sr. D. Pasqual del Real, capitán Cajarero de la Guardia Civil que fué el que descubrió el tonto.

—Se asegura que en esta semana llegarán á ésta el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y D. Eduardo Genovés jefe del partido conservador, el primero á ofrecer sus respetos á los serenissimos señores duques de Montpensier, y el segundo á orillar ciertas dificultades del partido conservador.

Noticias de buen origen nos permiten afirmar que hasta anoche, bien tarde, no quedarían definitivamente acordados estos extremos.

El presidente de la nueva corporación interina, será el Sr. D. José de Hoyos y Hurtado, ex-alcalde de Sevilla.

Dice el «Diario»:

—EXPEDIENTES.—Parece que el señor Gobernador civil ha llamado á la vista varios expedientes de la Diputación y el instruido sobre el asunto del alumbrado de gas de esta ciudad.

Para mediados de febrero se anuncia una gran reunión de banqueros, donde estará representado todo lo de España, con objeto de acordar dirigir una exposición al gobierno, pidiendo se derogue la última disposición tomada por el Banco de España sobre los giros de las provincias, cuyo acuerdo perjudica los intereses de los banqueros en general.

Acaba de fallecer en Nueva-York mister Suare, habitante en Union Square, número 5, y poseedor de un retrato del emperador Carlos I de España, debido al pincel de Velázquez. ¿A dónde irá á parar esta artística joya?

Desde la isla de Cuba van á ser trasladados al cementerio de Sevilla los restos mortales del célebre espada Francisco Arjona (Cúchares) que falleció en aquella isla en el año 1868.

Hace algunos años hablóse en Valencia del extraño fenómeno fisiológico de una niña, natural de Suecia, que á los pocos meses ofrecía fenómenos propios de la pubertad. Aquella niña, que ahora tiene seis años, ofrece extraordinario desarrollo, llegando ya á un metro 45 centímetros de estatura, y ha sido estudiada con interés por varias academias de mé-

dicina. Dentro de pocos días llegarán a Valencia, en donde podrán examinar este fenómeno las personas científicas.

Noticias d. la «Crónica de Cádiz».

—El Sr. Gobernador ha hecho presente á cuantos le han visitado, los buenos propósitos que la tienen respecto á la maraña política administrativa de la provincia.

Mucho esperan de la rectitud é ilustración de nuestra primera autoridad civil, á cuyo lado no tendrá incondicionalmente en cuenta, funde en bien de la administración pública.

—Se encuentra en Cádiz el presidente de la Diputación provincial D. Fernando de los Ríos Acuña.

—Hoy han visitado al Sr. Gobernador los señores Alvarez Jiménez, Ceron (don Salvador), Juárez (D. Manuel), Villaescusa, Almagro, Callejas, Genovés, Arbóleya, Peiro, Amatéguai, Dupla, Sabater, Rodríguez, Portela (Don Juan Vicente), Palacio, Benjuenda, el Coronel de Caballeros y D. José de la Viesca.

El Sr. Secretario ha sido igualmente visitado por muchas personas.

—Signos dicen, se ha demorado la venida del Sr. D. José Valero al Teatro-circo.

Probablemente hasta el dia ocho no comenzará sus tareas en esta ciudad.

El caso más raro y extraordinario que han visto los nacidos, es el que se da en Almería, donde según La Crónica Meridional, hay en aquella Diputación una vacante de 10.000 reales y otra de 8.000, en la secretaría y la contaduría, respectivamente, sin que aspire a ellas nadie. Se vé y no se cree.

Caso extraño.—Al recorrer el viernes una locomotora el trayecto de ferrocarril de Villena á Alcoy, volcó en el barranco de Blair, que mide cinco metros de altura, iban en ella seis personas, que no podían salir con vida, pues hasta decir que la chimenea quedó clavada en el suelo y las ruedas fuera de los ejes.

Estadística.—Según datos oficiales, en el último sorteo de Navidad se han vendido 49.698 billetes y tres décimos, de los 50.000 de que constaba el sorteo, es decir 1.301 billetes y un décimo más que en igual sorteo del año anterior, en el que resultaron sobrantes 1.602 billetes y ocho décimos.

La recaudación obtenida este año ha sido de 24.849.050 pesetas, y el importe de los billetes sobrantes de 150.850 pesetas, habiendo correspondido a los mismos, en concepto de premios, 92.750 pesetas, ó sean 58.100 menos que el importe de su valor de manera, que sumada esta cifra con la de los premios correspondientes á los billetes vendidos, arroja un total de 6.657.250 pesetas, produciendo liquido para el Tesoro.

Han obtenido licencia para fundar un convento en Jerusalén los RR. PP. dominicos, y al efecto han comprado el terreno donde fué apedreado muerto el primer mártir San Esteban. Levantarán un pórtico de 450 metros largo por 6 de ancho, alrededor del edificio, y allí construirán quince estatuas, en memoria de los quince misterios del Rosario de María con estatuas, é incrustaciones alegóricas.

BERMEJO CABALLERO.

—Es tan extraño quanto ocurre, principiante, que apesar mio, no acabo de dar crédito á vuestras palabras.

—Comprendo al par que lamenta la situación en que me hallo colocado respecto á vos.

Durante muchos años, me habeis creido vuestro mayor enemigo.

Os habeis acostumbrado á mirarme como á tal, y aun cuando semejante apreciacion es equivocada, ha echado en vuestro ánimo profundas raíces.

Comprendo que no podais arrancarlas de pronto, pero esperaba que la prueba que acabo de dar, bastaría para...

—Bastaría, en efecto, si vuestra relato pudiera creerse; interrumpió Aixa, con resolución.

—¡Qué decis!

—Digo, que vos no habeis conducido á Ben-Hamet á Granada.

Que vos no habeis podido llevarlo á vuestra propia casa, porque siendo como sois, enemigo de Boabdil y aliado del rey de los cristianos, las puertas de la ciudad os están cerradas, y vos declarado traidor.

Había tal firmeza en el acento de Aixa, era tan exacta y de tal fuerza la observacion inesperada

LA SOCIEDAD DE BAILES

de la plaza de las Cocheras, a imitación de otras de Madrid y Barcelona, regulará en el baile del viernes 1º de Febrero unos magníficos zarcillos a la máscara que vaya vestida con más elegancia y mejor gusto.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venden en subasta pública extrajudicial las fincas siguientes:

Una casa principal en la calle de Santa Cecilia, núm. 9, de construcción moderna, en primera vida, con granero, bodega y cuadra, bajo el tipo de cuarenta mil pesetas.

Otra casa en la calle del Carmen, núm. 10, con pasaje a la de Francos, en buen estado, en cuarenta mil pesetas.

Otra casa en la calle Gaspar Fernandez, núm. 18, en siete mil quinientas pesetas.

Y una hacienda de viña y huerta, en el pago de la Ca restera o Pinares de Caulina, de este término, de cabida de 41 aranzadas y 305 estadales, de ellas 33 y 229 estadales de viña de primera calidad, con caserío espacioso y dependencias para trabajadores, casa para los amos, bodega, jardín, pozo, prensa hidráulica, lagar y enseres de vendimia; y las ocho aranzadas y setenta y seis estadales restantes, de huerta, con caserío, cuadras, noria y alberca: en setenta y cinco mil pesetas.

El remate de las expresadas fincas tendrá lugar en el mejor postor el día 29 de Febrero próximo, a las doce de la mañana, ante el Notario de este distrito D. Juan Pedro Becerra y Perez, y en su despacho, calle Pedro Alonso, núm. 17, en donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de las fincas, para que puedan ser examinados por los que deseen interesarse en su adquisición.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden dos casas, una en la calle del Algarbe, núm. 30, y otra en la del Porvenir, núm. 44.—Daran razon en la calle de los Morenos, núm. 26.

A todos los que sufren de epilepsia, calambres y enfermedades de los nervios, le recomendamos con insistencia el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, Paris, 6, Place du Trône. Diríjase todos los enfermos a él con confianza y muchos de ellos encontrarán la salud que desesperaban de nunca recobrar. Tratamiento por correspondencia previa comunicación de la historia detallada de la enfermedad.

El profesor Dr. Albert no acepta honorarios hasta comprobar resultados verdaderos.

Millares de dolientes opulentos, rodeados de todos los faustos de la vida, gustosamente cambian su estado con los robustos hijos e hijas del trabajo, que administran sus necesidades. De que sirven las riquezas a la víctima de escrofula, de mal de hígado crónico, ó de cualquiera de las enfermedades externas que acortan la vida y hacen miserable la existencia? De nada absolutamente. Echad fuera estos males y tormentos por medio de la Zarzaparrilla de Bristol. No hay cosa más fácil. El antídoto es agradable, el alivio cierto, rápido y permanente. Ninguna mancha en la sangre puede resistir a la operación purificadora de este infalible desinfectante vegetal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 39

SALUD A TODOS devueltas sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lérida, la

REVALENTE ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, ventriles, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, extremo, diarrea, disentería, cólicos, los, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, debilidad, todos los desórdenes del echo, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre, 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castelluart, del duque de Plukow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residió parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, d'un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejársela tomar la Revalente Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi m.s. De Chasselles, condesa de Gourges.

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estremecimiento incesante, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Robert, de una conusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y extremo de 25 años.—Núm. 46.210.—El Sr. Doctor méjico Martín, de una gastritis é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extremo obstinado.—Núm. 18.744.—El doctor médico Shorland, de hidropesía y extremo.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, é consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 51.545.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años, de pa-lecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de alta de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Ilijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalda, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., conestables, calle Colunela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelo y de D. Ildefonso Vargas.

IMPORTANTÍSIMO.

Se previene á todo el que tenga objetos empeñados en la Casa de Préstamos, plaza de Escribanos num. 3 (accesorio), pase á redimirlos de diez de la mañana á cuatro de la tarde, excepto los días feriados.

El despacho solo estará abierto hasta el 20 de Junio próximo.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de dia, el Coronel. Teniente Coronel del mismo Cuerpo. Buenaventura Cano y Fiallo.

Presidente de la Junta Inspectora de Provisions, el Comandante del mismo Cuerpo, D. Manuel Messia de la Cerda.

(Reconocimiento de las mismas, Infantería de la Reina, 3º Capitán).

Hospital y vigilancia por la Plaza, á las órdenes del Jefe de dia, 15º Oficial de dicho Cuerpo.

D. O. de S. S. El Comandante Capitán Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DIA 30.

Transcripciones de matrimonios.

D. Manuel Vargas, García con D. María Núñez Sierra.

D. José de la Riva Ortiz con D. María de la Aurora Ortega Cano.

Antonio González Rosado.

Emilio Díaz Salazar.

Maria del Carmen Gonzalez Diaz.

Dolores Diaz.

Gabriel Romero Gutierrez.

Defunciones.

D. Manuel Gonzalez Ortiz.

D. Francisco Delgado Triguero.

D. María Camacho Gomez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DIA 30.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Manuel de la Cruz Rodriguez.

Defunciones.

D. Gaspar Negrete y Gomez.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas el dia 30.

Ruses	Peso.	Precio
Ganado vacuno	6 1137 1/2 kilos.	57 cuartos
Lanar	11 194 0/0	46
Machos cabrios	0 000 000	0
De cerda	1 81 0/0	65

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 29 DE ENERO.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 1.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del dia anterior. 159

Entrada en el dia de la fecha.

Total. 167

Baja por curados. 5

Idem por fallecidos. 0

Existencia que queda. 142

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia. 35

Recetas servidas por la farmacia del Hospt. 112

Notrizes que se pagan de este capitulo. 24

Transeuntes socorridos. 2

CARCEL.

Presos existentes del dia anterior. 247

Entrados en el dia de la fecha. 2

Total. 249

Han salido. 2

Quedan. 247

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrado en una dehesa de este término, una puerca, cana de dos años, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarla ante esta Alcaldía, quien dispondrá le sea entregada, justificando prácticamente su propiedad; advirtiéndose que trascurridos sesenta días, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonada vendiéndose en pública licitación y aplicándose su importe en la forma que proceda.

Jerez de la Frontera 29 de Enero de 1884

—Sebastián Romero.

Don Gregorio Navarro y Salcedo, Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad.

Por el presente edicto y por término de ocho días a contar desde el dia que apareza inserto el presente en la Gaceta de Madrid, se cita y llama á todos los jornaleros que estuvieron trabajando en el cortijo de Ducha, de este término, en la temporada que empezó en veinte y cinco de Diciembre de mil ochocientos ochenta y concluyó en veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno, de cuyos jornaleros se ignora su vecindad y actual residencia ó paradero, constando solo sus nombres, ó sean los que á continuación se mencionan: Juan del Pino, José Pérez, Fernando Pérez, Andrés Tenorio, Francisco Malverde, Bernardo Gómez, José Barrio, Francisco Diaz Cristóbal Tortolero, Francisco Dominguez, Salvador Alcandier, Antonio Valiente, Fernando Pérez, Andrés Pérez, José Sanchez, Alfonso Pérez, José Fernández, Gonzalo Pérez, Francisco Millan, José Cesto, Cristóbal Cesto, Fran-

cisco Zarco, Manuel Diaz, Manuel Fernández, José Marquez, Antonio Orozco, Juan Portillo, Manuel Francisco, Domingo Rosado, Manuel Rosado, José García, Pedro Galan, Francisco Bustillo, Manuel Molero, José Tenorio, Manuel Galan, Fernando Cabrales, Luis Aguilera, Manuel Avilé, José Montilla, otro José Montilla, Benito Escobar, Domingo Iniesta, Diego Torrijos, Antonio Sanchez, Miguel Sanchez, José Pimentel, Juan Salas, José Castaño, Manuel Castaño, Manuel Gallardo, Manuel Orozco, Felipe Gonzalez, Juan Sanchez, Francisco Hidalgo, Antonio Martinez, Juan Selmo, Cristóbal Ortiz, Diego Ortiz, Pedro Ruvalles, Juan Vazquez, Juan Fernandez, Simon Gonzalez, Juan Gutierrez, José Montilla, Manuel Barrena, Manuel Pereira, otro José Montilla, Manuel Gallardo, Antonio Vera, Antonio Lopez, Ricardo Garcia, Alonso Pardo, José Villarla, Pedro Ruvalles, otro Juan Perez, otro Juan Perez, Juan Oncala, Lorenzo Fernandez, Diego Gallardo, Diego Cano, José Heredia, Juan Sala, Manuel Orozco, Felipe Gonzalez, Francisco Hidalgo, Juan Garrido, Diego Ortiz, José Romero, Manuel Castaño, Cristóbal Ortiz, José Castaño, Pedro Pato, Luis Aguilar, Manuel Galan, Fernando Cabrales, otro Alonso Pardo, Francisco Dominguez, otro Juan Perez, José Pimentel, Manuel Avilé, Pedro Vazquez, Juan Labrador, Rafael Marchante, Pablo Cabana, Francisco Rodriguez, José Castro, Juan Reina, Manuel Muñoz, otro José Castro, Gregorio Fernandez Tomás Barea, Miguel Guerra, Juan Zafudo, Domingo Iniesta, Domingo Puerto, Juan Calderón, Francisco Marchante, Antonio Guerrero, Manuel Pereira, Fernando Lopez, Diego Saborido, Pedro Vazquez y Pedro Romano. Y se les llama por el expresado término de ocho días para que comparezcan ante este Juzgado á prestar declaración en causa criminal que se instruye por el hallazgo del cadáver de un hombre desconocido en un pozo del indicado cortijo de Ducha; y se les apercibe que de no comparecer en el expreso término les parará el perjuicio á que hubiere lugar.—Jerez de la Frontera á veinticinco de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro.—GREGORIO NAVARRO.—Por D. José Bela, MIGUEL BAZO.

páginas y antiguos lazos de sincera y leal amistad.

DEL «DIA».

No cabe ya ponerlo en duda. Los diputados por la provincia de Murcia, señores Pagan, Steup y Alcalde, que venían figurando como fusionistas, se han afiliado al partido conservador.

Lo más extraño del caso, es que, invitado el general Sr. Cassola, de procedencia centralista, y diputado también por la referida provincia, á seguir igual conducta, parece que se ha resistido a ello.

Los centralistas tendrán, sin embargo, que volver al campo conservador, porque su permanencia entre los liberales no tiene justificación, y solo sirve para entorpecer y dificultar la unión de estas últimas.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del dia 29 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que don Juan Surra pase á la sección de Ultr

Arrendamientos.

Se arrienda una casa en la calle de San Cristóbal, núm. 19. —En la imprenta de este periódico darán razon.

En la plaza del Progreso, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento. —En la imprenta de este periódico darán razon.

Besde ahora se arrienda la casa calle San Marcos, núm. 11. —Darán razon. Corredora, núm. 34. 15

Se arrienda en la calle de San Pablo en la fachada de la casa núm. 7, una accesoria grande que puede servir para establecimiento o taller, y también para cuadra y cochera. —En la Corredora, núm. 4, darán razon.

Se arriendan desde luego: Una casa calle Cruz Vieja, núm. 6. Una accesoria correspondiente a la misma. —Darán razon en la calle Juan de Alarcón, núm. 1. 33

Desde ahora se alquila en el partido principal de la casa número 1 de la calle de San Cristóbal, con vista a la plaza de Plateros, y una bodega de 90 botas de asiento, con buen pozo, cuadra y sitio para ocharos ó tres carros, en la plaza de San Sebastián, núm. 9. —Para saber sus últimos precios y condiciones, en la misma plaza de San Sebastián, núm. 8, de una a cuatro de la tarde, todos los días. 30

Anuncios.

SE VENDE

Se arrienda el cortijo ROA-LA-BOTA, término de Jerez de la Frontera, compuesto de 110 aranzadas de tierra. —En San Fernando, calle San Rafael, núm. 64, podrán tratar de su ajuste. 15—1

CALIPTA.
POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE
DEL

DR. MATAS,
NUEVA-YORK.
PRESERVATIVO INFALIBLE DEL
CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES
DES SECRETAS.

5 pesetas caja (para 30 veces).

En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

LEÑA.
Se vende á 3 reales quintales. Calle Honda, numero 19, darán razon. 6

LICOR BREVA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y América para combatir las enfermedades de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de la vejez, flujos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. —Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20. —Barcelona.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de las ulceras y escrofulas.

Ulceras Infecciosas, Escrofula, Sifilis.

Sifilis, Reumatisma, y en toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

15—1

AVISO AL PÚBLICO.

FÁBRICA DEL GAS DE JEREZ

REBAJA DE PRECIOS.

A partir del 1.º de Enero de 1884 se expedirá en esta Fábrica el COK, á los precios siguientes y pago al contado:

COK grueso, á 4 ptas. 50 cént., los 100 kilogramos.

CARBONILLA ó cok menudo, á 00 " " "

POLVO de cok, á 50 " " "

ESPECIALIDAD:
BOMBAS
para todos los líquidos
y elevaciones posibles.
B. W. LEDERLE,
FREIBURGO (Baden).
Catálogos ilustrados franco.

**LAS PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT**
DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan reputación y son perfectamente toleradas.

IMPORTANTE.

PILEPSIA
pasmos eclampsia
y neurosis.

SE CURAN RADICALMENTE
CON MI MÉTODO.

Los honorarios serán satisfechos después de la cura completa.

Tratamiento por correo.

Prof. Dr. Albert.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminentísimo.

PARÍS. — 6, Plaza du Trône. 6.

**LICOR BREVA
Ó ALQUITRAN-MÚNERA.**
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador del hombre.

OTRO: El 18 Abril 1878, habiendo en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le otorgado por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó. —8 rs. frasco. —Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago. —30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA.**
Purgante depurativo vegetal. 2, rr. caja.

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudilleras, 22. Barcelona

PÉRDIDA.

La de una gata blanca y rubia, que se estravío el sábado 12 del corriente, de la casa calle Remedios, núm. 7. —La persona que la entregue en dicha casa ó avise donde se encuentra, recibirá si gusta una gratificación.

**ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL**

PRIMERA FÁBRICA DE
ALEMANIA.

LIBRERIA. LARGA

33

Sociedad Española de Azufres.

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN MINERO METALÚRGICA DE 1883.

AZUFRESPUROS PARA LAS VIÑAS
PROCEDENTES DE LAS CÉLEBRES MINAS DE LORCA.

AZUFRES ESPAÑOLES CONOCIDOS EN EL COMERCIO CON EL NOMBRE DE

AZUFRES DE AGUILAS.

AZUFRES PARA LA INDUSTRIA.

Se sirven los pedidos, poniéndolos á disposición del comprador en cualquier puerto de mar ó estación de ferrocarril.

Diríjase en BARCELONA al Sr. Director-gerente, pasaje de la Paz, 2, principal.

En provincias, á los agentes especiales de la Sociedad.

15—1

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. —PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Götzen, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas agudas ó recientes, la Gonorrhea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catárrho y las Enfermedades de la Vesiga y de los Órganos genito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DÍA.

Además de cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiar de las falsificaciones y dirigirse en cada frasco la Marca de Fabrica del Doctor CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

15—1

NO MÁS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por invertir que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York. —57 Broad Street. —Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminentencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento efectivo que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso. —Prospectos en español. —Caja 16 reales.

ADVERTENCIA. —Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

15—1

COSMYDOR

comparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Ácido ni Vinagre, es recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocador, Y de la Salud.

Todos los más celebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN DOS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARÍS

Por mayor, Alcaraz y García, Madrid. —Casanova y C. en Barcelona

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, de BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbres de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista. —Medicación interna.

Prospectos en español. —Caja 5 pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA

Se curan radicalmente

Se expende únicamente para toda España, en la Clínica del Dr. don JUAN MUTGE, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º, BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franquicia.

15—1

MAQUINARIA Y UTILES

BODEGAS, CERVEcerías Y FÁBRICAS DE LICORES.

15—1

Máquinas para encorchetar, lavar botellas y pipas, para llenar con 2, 3 y 4 tabos. —Capsuladoras de novísimo construcción. —Bombas para trasegar. —Grifos y demás útiles para esas industrias.

Pedir pormenores y prospectos al almacén de

SCHOMBURG, CABALLERO Y C.

MADRID, Santa Brigida, núm. 4.

15—1

PIANOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

CALLE MISERICORDIA, NÚM. 5.

Ventas á plazos en 18, 36 y 48 mensualidades

desde 115 rs. cada una sin entrada.

Alquileres y cambios

TAMBIEN SE VENDE MUSICA.

15—1

COMPAÑIA FRANCESA EL FENIX

LA SOCIEDAD DE BALEARES
SEGUROS Á PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y de los aparatos de vapor.

Autorizada en Francia en 1. Septiembre 1819, 6 Abril 1848 y 13 Enero 1858.

Autorizada en España por Reales Ordenes del 28 Junio 1877 y del 5 Febrero 1878.

GARANTIA.

Capital social realizado en numerario	FRANCOS	PESETAS	Siniestros pagados en 1882	8.114.857 fs. 02 cs
rentas del Estado	4.000.000	4.000.000	que data del año 1819, la Compañía ha	196.451.942 fs. 72 cs
Fondo de reserva	5.212.724 30	5.212.724 30	satisfactoriamente	196.451.942 pts. 72 cs
Primas a cobrar	53.096.454 21	53.096.454 21	27.318 ases	27.318 ases
Total	62.309.175 51	309.178 51	garados.	garados.

LA COMPAÑIA FRANCESA DE EL FENIX asegura contra el incendio todos los edific